



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29410

21/02/2018

76333

**AUTOR/A:** COTELO BALMASEDA, Mar (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que las ayudas del programa “Innterconecta” son convocadas y resueltas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), entidad dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Estas convocatorias están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (POCINT), que pasó a denominarse Programa Operativo Plurirregional de España.

Cabe señalar que el ámbito geográfico definido para las citadas ayudas fue el de las regiones menos desarrolladas y en transición.

Madrid, 09 de mayo de 2018